



SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN



SECCIÓN XXII 2022-2026

SECRETARÍA
DE ACTAS Y ACUERDOS

ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA PLENARIA PERMANENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL CELEBRADA EL SÁBADO 25 DE MAYO DE 2024 EN EL AUDITORIO PROFR. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX

REINSTALACIÓN: 13 :00HRS. CON 45 MIN.
ASISTENCIA: DE 157.

RECESO: 20:43 HRS.

ACUERDOS:

- 1.- **Se acuerda** hacer un llamado a los compañeros de base del MDTEO para reorganizar y fortalecer el plantón Estatal y Nacional.
- 2.- Se acuerda que la CONSULTA A LAS BASES MOVILIZADAS, como el máximo órgano de tomas de decisiones se realice después de la tercera respuesta al pliego petitorio. (viernes 24 de mayo de 2024)
- 3.- Próxima asamblea estatal 25 de mayo de 2024
- 4.- Se emplaza al gobierno federal y estatal para que el 23 de mayo de 2024 de la tercera respuesta a los planteamientos de este MDTEO.
- 5.- Esta asamblea planaria acuerda darle el respaldo Político, jurídico y administrativo al compañero RICARDO REGALADO MATIAS, representante sectorial de Villa Alta y a todos los integrantes del CES de la región de la Sierra, por las declaraciones infundadas vertidas por un reportero durante la acción política del día jueves 16 de mayo de 2024.
- 6.- Se acuerda solicitar una nueva etapa de revisión y pagos de incidencias.
- 7.- Que la secretaria de asuntos jurídicos coordine la ruta para construir la ley estatal de educación y que la comisión interdisciplinaria brinde los insumos necesarios para su concreción.
- 8.- **Esta asamblea** plenaria declara como Mínimas e insuficientes la tercera respuesta al pliego petitorio.
- 9.- Se acuerda que la consulta a las bases movilizadas para valorar los alcances de la mesa negociación y la tercera respuesta del pliego petitorio, sea acompañado de un cuadro comparativo con su valoración política y a con base a ello, definir el rumbo de la jornada de lucha.

- 10.- Se avala el formato de consulta que presenta el colectivo SOPI-CEPOS y la Comisión Política.
- 11.- 27 de mayo de 2024. Ronda de asambleas simultaneas de información y consulta a las bases movilizadas para valorar las respuestas al pliego petitorio y definir el rumbo de la jornada.
- 12.- Se acuerda reinstalar la asamblea plenaria el martes 28 de mayo de 2024 (por la mañana) y la Asamblea Estatal el mismo día (por la tarde).
- 13.- Acuerda generar una ruta de construcción de la Ley Estatal de Educación por integrantes de la Sección 22 (comisión interdisciplinaria) para concluirla, darla a conocer y validar en un foro estatal abierto para el MDTEO.
- 14.- Realizar la entrega de la Ley Estatal de Educación al gobierno del estado en un acto protocolario coberturado por las bases del MDTEO.
- 15.- Que los anerristas esperen los resultados de la consulta a las bases para poder hacer los planteamientos o propuestas con respecto a la jornada nacional de la CNTE.
- 16.- Exigir el cumplimiento inmediato de las demandas de este MDTEO (Vales y uniformes, terreno para la clínica del ISSSTE, 1200 plazas, dotación tecnológica y contratación de jubilados PAAEs).
- 17.- Que el área Jurídica depure la lista de justicia en donde no aparezcan quienes han participado o están participando como candidatos a un partido político.
- 18.- Se ratifica el acuerdo número 1, de la asamblea estatal del 18 de mayo que a la letra dice: Que la Comisión Política, la secretaria de Organización y su estructura, la CETEO definan y organicen las acciones que vayan de menos a más, en apego al menú de acciones propuestas por la base.

TAREAS:

- 1.- Que la estructura de organización haga un llamado fraterno a los compañeros de base para fortalecer la jornada de lucha.
- 2.- Que CP, CTEO y secretaria de organización diseñen una propuesta de plan de acción.
- 3.- Que la estructura del CES, organismos auxiliares y espacios ganados por el MDTEO fortalezcan el plantón a nivel nacional y estatal.
- 4.- Coberturar las mesas estatal y nacional con acciones contundentes.
- 5.- Que los auxiliares de la secretaría de organización se trasladen a la ciudad de México para organizar y fortalecer el plantón a nivel nacional.
- 6.- **Agendar** asambleas permanentes en los niveles educativos para darle seguimiento a los acuerdos minutados y exigir el cumplimiento en tiempo y forma.
- 7.- Se hace un llamado fraterno a la estructura del CES, cuadros intermedios y a los compañeros del MDTEO a fortalecer la lucha a nivel nacional.
- 8.- Revisar la pertinencia de nombrar una comisión de enlace para bajar información que se estén generando en las mesas de negociación.
- 9.- Se exhorta a todos los compañeros de base y de estructura seccional a realizar el aseo en los campamentos, esto, para garantizar condiciones de salud como un aspecto fundamental de la lucha.
- 10.- Que en la próxima ANR se plantee la necesidad de fijar posicionamiento en exigencia a un diálogo permanente con el próximo ejecutivo federal, para atender las demandas centrales de la CNTE.
- 11.- Que se exija la participación sindical a la generación 2023 en esta jornada de lucha para fortalecer el MDTEO.

13.-Que, en la reunión de organización para definir las actividades en la jornada de lucha, participen los 37 sectoriales.

14.- Se hace un llamado fraterno a los compañeros de la DGPOO para que se disciplinen con la organización que se diseña de en el marco de la jornada de lucha.

15.- Se hace el llamado a no caer en la desinformación y retomar la estructura de organización como canal de comunicación de este MDTEO.

PRONUNCIAMIENTOS:

PLAN DE ACCION

- Toma de Pemex – aeropuerto- arterias de la ciudad (experimental-monumento a Juárez- hacienda blanca.
- Boicot a la farsa electoral

- 19 de junio de 2024. Evento conmemorativo en Asunción Nochixtlán, en exigencia, justicia y castigo a los culpables.

**“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL**

PRESIDENTE.

PROFRA. YENNY ARACELY PEREZ MARTINEZ

PRIMER ESCRUTADOR

PROFR. MOISES LEON VELÁZQUEZ

SEGUNDO ESCRUTADO

PROFRA. CRISTINA RUTH MORQUECHO BALTAZAR



SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

PROFR. GASPAR VILLALOBOS LÓPEZ